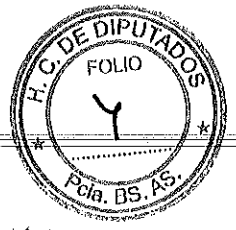




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



151° Período Legislativo
1985 - 2023
"10 Años de Democracia Legislativa"

Ref. Expte D- 555/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de DERECHOS HUMANOS ha considerado el expediente N° D- 555/22-23- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a LIPOVETZKY DANIEL ANDRES, *REPRODUCCIÓN. ADHESIÓN A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 114/2020 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO QUE ADOPTA LA DEFINICIÓN DE ANTISEMITISMO APROBADA POR LA ALIANZA INTERNACIONAL PARA EL RECUERDO DEL HOLOCAUSTO.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Vuestra Comisión de Derechos Humanos ha analizado los criterios y antecedentes que motivaron la iniciativa, lo que sugiere como resultado proceder con su aprobación en concordancia con los fundamentos expresados en el proyecto.

Dip . Presidente: MALPELI JUAN MARTÍN .



Ref. Expte D- 555/22-23- 0

Dip . Vicepresidente: DZIAKOWSKI NATALIA LORENA .

Dip . Secretario: BALBIN EMILIANO .

Dip . Vocal: GOMEZ ABIGAIL GABRIELA .

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA .

SALA DE COMISIÓN, jueves 04 de mayo de 2023.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"10 Años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 555/22-23- 0

Relator: DOUSDEBES MARTIN